ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER AL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE CONTR 2023/1100612 "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE SEVILLA 2024-2025"

Contrato de: Servicio

Presupuesto Base de licitación: 103.828,25 € + IVA (21.803,93 €)
Importe total PBL (IVA incluido): 125.632,18 €
Valor Estimado del Contrato: 212.847,92 €
Procedimiento: ABIERTO.

En Sevilla, siendo las **09:10 horas del día 2 de Mayo de 2024**, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, sita en la calle Levíes, 17, se reúnen las personas indicadas a continuación:

- D. Antonio Manuel Pérez Paz, Jefe de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla, en calidad de Presidente.
- Don Antonio Morejón Morilla, de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía de Sevilla.
- D. José Andrés Rodríguez Martos, Jefe de Servicio de Registro de la Propiedad Intelectual, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por encomienda del Gabinete Jurídico.
- Doña Sara Rasi, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.
- Don Jesús María Sánchez Gallardo, funcionario de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla, en calidad de Secretario.

Se declara constituida la Mesa por el Presidente, con el siguiente orden del día:

1.- Análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL

2.- Proponerla como adjudicataria definitiva, en su caso.

1.- Análisis de la documentación previa

La empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL , al ser la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, según consta

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JESUS MARIA SANCHEZ GALLARDO	02/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZYKPXJJDC4TM3JSWNKQR8M4N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ANTONIO PEREZ PAZ	02/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmB66A7GHZM6YRPLJSKS5APVTAU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

en acta de la mesa de contratación del pasado 10 de Abril de 2024, fue requerida a través de la plataforma SIREC para que presentara la documentación a la que hace referencia el apartado 10.7 del PCAP que rige este contrato.
Analizada por la mesa de contratación toda la documentación presentada por la empresa, se considera que INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL no ha presentado toda la documentación solicitada o la presentada tiene deficiencias. Por ello, la mesa acuerda requerir la siguiente documentación:

Anexo XIV Declaración de no estar incursa en incompatibilidad para contratar
Justificante de pago del Impuesto sobre Actividades Económicas por parte del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

2.- Proponerla como adjudicataria definitiva, en su caso

En espera de que la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL aporte la documentación que se le requiere, no se hace ninguna propuesta de adjudicación definitiva.

Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 10:10 horas, extendiéndose la presente acta por el Secretario, la cual se somete a la firma del Presidente.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Jesús María Sánchez Gallardo

Vº Bº DEL PRESIDENTE

Antonio Manuel Pérez Paz

Calle Levíes, 17
41004 – Sevilla
Telf. 955 03 62 00
informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JESUS MARIA SANCHEZ GALLARDO	02/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZYKPXJJDC4TM3JSWNKQR8M4N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ANTONIO PEREZ PAZ	02/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmB66A7GHZM6YRPLJSKS5APVTAU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	